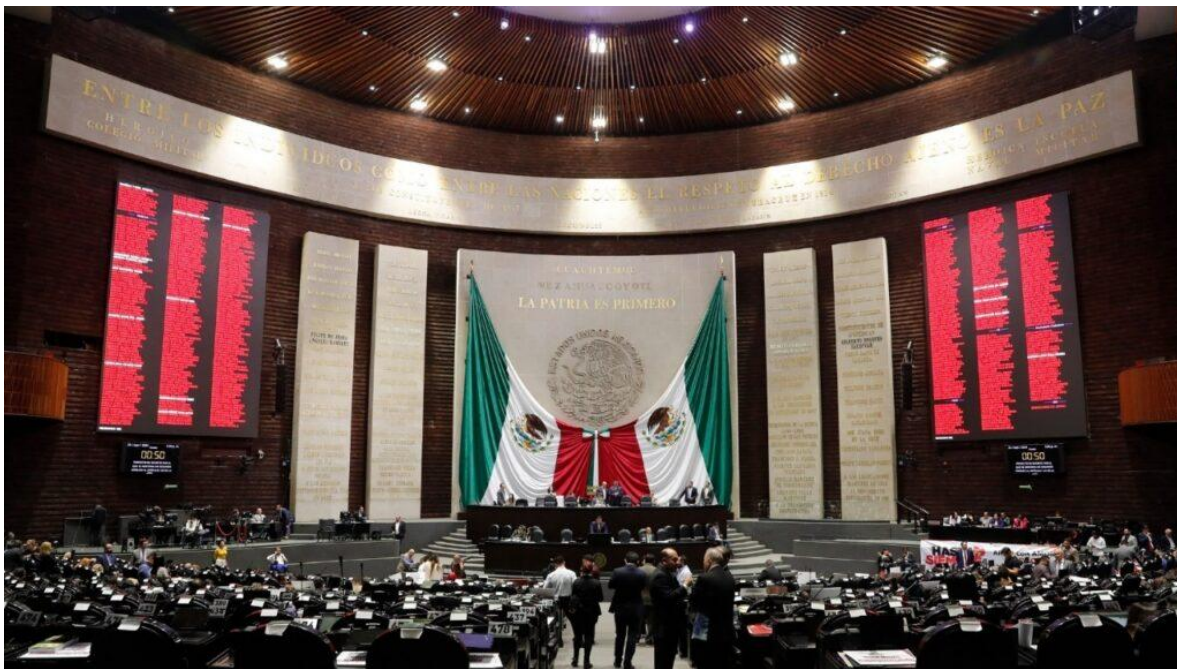


Reciben diputados iniciativa sobre Ley de ISSSTE de Sheinbaum



El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que se recibió la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley del ISSSTE.

Manifestó que con ello se busca mejorar los seguros de salud, retiro, cesantía e invalidez que ofrece; así como las opciones para adquirir una vivienda a precios accesibles. Será enviada a las comisiones competentes para su análisis y dictamen.

En la propuesta publicada en la Gaceta Parlamentaria se destaca, entre otras cosas que con la reforma, que se busca el fortalecimiento financiero del ISSSTE para lo cual se propone que las personas servidoras públicas cuyas percepciones superen las diez unidades de Medida y Actualización (UMA)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		08-02-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

paguen sus cuotas sobre el cálculo de sus salarios integrados, para el caso del seguro de salud y no el sueldo base, que suele ser hasta una tercera parte de sus ingresos.

Con esta propuesta se estima que se obtendrían por cuotas y aportaciones, once mil 100 millones de pesos, de los cuáles tres mil 400 millones se obtendrían de las aportaciones de los trabajadores y siete mil 700 millones a entes del Estado.

Asimismo, se destaca la necesidad de diseñar un programa de vivienda y regularización territorial para reducir el rezago habitacional en el país.

En la iniciativa se señala que es imprescindible modificar la Ley del ISSSTE para que le sean regresadas al fovissste las atribuciones de adquisición, construcción, rehabilitación y renta de vivienda, que sea barata y suficiente y cumpla con las necesidades de las personas trabajadoras y de sus familias, entre otras cosas.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/reciben-diputados-iniciativa-sobre-ley-de-issste-de-sheinbaum/>